INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA
NIT: 891500719-5

Gobernación del Cauca

Popayán, 28 de febrero de 2024

Contadora:
VANESSA IRIARTE VALDÉS
Jefe Contabilidad y Presupuesto
Industria Licorera del Cauca

ASUNTO: Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Vigencia 2.024.

Atento Saludo:

En atención al asunto y acuerdo con proceso de planeación, comedidamente solicito a usted ordenar a quien corresponda, la expedición de un (1) Certificado de Disponibilidad Presupuestal, así:

Concepto:	Prestar los servicios profesionales en el proceso de estructuración y configuración de la cuenta, así como la capacitación del uso técnico de la plataforma del SECOP II para la Industria Licorera Del Cauca	
Plazo:	30 de abril de 2024	
Valor:	UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($1.500.000.oo)	
Rubro:	2.1.2.02.02.008.82199 Otros servicios jurídicos n.c.p.	
Verificado Presupuesto		Firma

Me permito certificar que los bienes y/o servicios a adquirir hacen parte de la cadena de producción, introducción, importación, distribución o venta de productos sujetos al impuesto de consumo de licores, vinos y aperitivos de nuestra empresa:

SI	NO
	X

Marcar con una x

Atentamente,

Solicitó

MARIA DEL MAR MUÑOZ BALCAZAR
Jefe Oficina Asesora Jurídica y Control Interno Disciplinario
Industria Licorera del Cauca

Autorizó:

MARIBEL PERAFÁN GALLARDO
Gerente
Industria Licorera del Cauca

Radicado Presupuesto
No. 28/02/2024 Hora: 4:26pm

Dada en POPAYÁN el día 28/02/2024.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Número: 169

LEIDY VANNESA IRIARTE VALDES

HACE CONSTAR

Que INDUSTRIA LICORERA DEL CAUCA en la vigencia fiscal 2024, tiene disponibilidad por la suma de: UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS MCTE($1,500,000.00), la cual tiene vigencia hasta el día 31/12/2024.

OBJETO: PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES PROCESOS ESTRUCTURACION Y CONFIGURACION DE LA CUENTA Y CAPACITACION TECNICA PLATAFORMA SECOP II - PERIODO A 30 DE ABRIL 2024.

Liberaciones:

RUBRO	NOMBRE	VALOR
3 2.1.2.02.02.008.82199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	1,500,000.00

SOLICITUD DE GASTO

Funcionario : PERAFAN GALLARDO MARIBEL

Cargo : GERENTE

Dependencia : 0201 GESTION GERENCIAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD creado por HOMERO CHICAIZA

Firma: